II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18928 *ORDEN de 7 de octubre de 2003, por la que se destina a los Jueces que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 326, 327, 329.1, 367 y 368 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 180, 181, 182, 183, 184, 186, 187.1 y 188 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de octubre de 2003 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 12 de septiembre de 2003, acuerda:

Uno.—Doña María Mercedes Martín Olivera, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Muros (A Coruña), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife).

Dos.—Declarar desierta la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Totana, con funciones compartidas de Registro Civil.

Tres.—Los Jueces nombrados en la presente Orden, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

18929 *ACUERDO de 30 de septiembre de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a doña María Rosario Ornosa Fernández, a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de septiembre de 2003, ha acordado adscribir a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a doña María Rosario Ornosa Fernández, desde la fecha en que se incorpore la Magistrado Doña Amparo Guilló Sánchez-Galiano a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno el puesto que ha de desempeñar mientras permanezca en esta situación, y ocupando la primera vacante ordinaria que se produzca en la referida Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 30 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

18930 *ACUERDO de 30 de septiembre de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Rafael Lis Estévez.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 205 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de septiembre de 2003.

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, por interés particular, a don Rafael Lis Estévez, Magistrado, con efectos del día 6 de octubre de 2003, situación en la que no podrá permanecer menos de dos años continuados.

Madrid, 30 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

18931 *ACUERDO de 30 de septiembre de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente de la Audiencia Nacional, el Magistrado don José Arturo Fernández García.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de septiembre de 2003, ha acordado que el Magistrado don José Arturo Fernández García, quede a disposición del Presidente de la Audiencia Nacional, desde la fecha en que se incorpore la Magistrado doña Ana María Sangüesa Cabezudo a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno el puesto que ha de desempeñar mientras permanezca en esta situación, y ocupando la primera vacante que se produzca en los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 30 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

18932 *ORDEN JUS/2802/2003, de 15 de septiembre, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación de Secretarías de Magistrados del Tribunal Supremo y Fiscales de Sala.*

Por Resolución de 9 de abril de 2003, de la Secretaría de Estado de Justicia (B.O.E. de 1 de mayo), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, puestos